



## ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA A CELEBRAR EL PROXIMO DIA 2 DE SEPTIEMBRE DE 2024, PUBLICADA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DE ESTA COOPERATIVA EL DIA 30 DE JULIO DE 2024.

De conformidad con lo establecido en el apartado b) del artículo 20 de los Estatutos por los que se rige esta Sociedad, se le convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrar el próximo día **2 de Septiembre de 2024** a las 20:30 horas (ocho y media de la noche) en primera convocatoria y a las 21:00 horas (nueve de la noche) en segunda convocatoria, en el Salón de Actos de la sede Social de la Entidad, c/ Hnos Pinzón (nave nueva) bajo el siguiente:

### **ORDEN DEL DIA**

Exposición, deliberación y votación de los siguientes puntos:

- 1) Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Asamblea anterior.
- 2) Aprobación del Valor de la Producción Comercializada para el año 2025. Aprobación del Valor de la Producción Comercializada no contabilizado para constituir el fondo operativo que financia el programa operativo de la OP para el año 2025 (y que se destinará a la financiación del programa operativo parcial de la AOP ANECOOP S.COOP. del cual se beneficiará esta OP).
- 3) Aprobación de las modificaciones del Programa Operativo de la Organización de Productores para el período 2025/2028.
- 4) Aprobación de la constitución del fondo operativo 2025, de su forma de gestión y de financiación (disposiciones para su provisión y método de cálculo de las contribuciones financieras).
- 5) Aprobación de las condiciones que regulen la asignación definitiva de las ubicaciones y titulares de las inversiones y conceptos de gasto incluidos en el documento "Comunicación del lugar exacto de ubicación y titularidad definitivos".
- 6) Aprobación de las disposiciones para obtener el reembolso de las inversiones realizadas en explotaciones individuales en el marco del Programa Operativo o de su valor residual, en caso de baja.
- 7) Aprobación de la delegación de competencias en el Consejo Rector para la aprobación y presentación de las Modificaciones del Programa Operativo, según lo establecido en la normativa aplicable.
- 8) Información general.
- 9) Ruegos y Preguntas.

En San Isidro, a 31 de Julio de 2024.

Fdo.: Francisco A. De Ves Gil

PRESIDENTE DEL CONSEJO RECTOR

- **Al finalizar la Asamblea se ofrecerá una invitación a los asistentes**



## ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

### IMPORTANTE:

En el supuesto de no poder asistir, se le comunica que podrá conceder la representación por escrito (según modelo adjunto) a otro socio (el cual no podrá representar a más de dos), a su cónyuge o a cualquier familiar hasta el primer grado de consanguinidad o afinidad que conviva habitualmente con usted, conforme a lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos de la Cooperativa.

“El socio Don/ña \_\_\_\_\_  
con D.N.I. nº \_\_\_\_\_, confiere su representación para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 2 de septiembre de 2024 en la sede social de Coprohnijar S. Coop. And., c/ Hermanos Pinzón, s/n, San Isidro, a Don/ña. \_\_\_\_\_, con D.N.I. nº \_\_\_\_\_.”

Fecha: \_\_\_\_ de septiembre de 2024.

Acepto la representación

El Socio número \_\_\_\_\_

FIRMA

FIRMA

Fdo: \_\_\_\_\_

Fdo: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_

- Al finalizar la Asamblea se ofrecerá una invitación a los asistentes